



Durante periodo de emergencia sanitaria por Covid-19

Defensoría apoya entrega de medicamentos en hogares

Jueves 30 de Abril de 2020. Ante la situación de emergencia sanitaria por el Covid-19, personal de transportes de la Defensoría de los Habitantes apoya diariamente a funcionarios(as) de la Caja Costarricense de Seguro Social con la entrega de medicamentos a domicilio, con el propósito que las personas usuarias del servicio de farmacia no tengan que trasladarse hasta los centros de salud, dándole prioridad los casos de las personas mayores y con enfermedades crónicas.

La Defensoría ha trasladado medicamentos a pacientes de Florencia de San Carlos, Pérez Zeledón, Guadalupe, Moravia, Coronado, Zapote, Barrio Luján, Plaza Víquez, entre otras zonas. El transporte de medicamentos se realiza en compañía de personal de farmacia de los respectivos centros de salud.

Para recibir los medicamentos en sus hogares, las personas tienen que tener implementada la receta electrónica. En total son aproximadamente unos 100 centros de salud de la Caja a lo largo y ancho del país que se encuentran contemplados dentro de esta iniciativa donde la alianza con entidades como la Defensoría de los Habitantes y muchas otras instituciones públicas y privadas permiten colaborar con sus recursos (vehículos, conductores y combustible) a esta importante labor.

Departamento de Comunicación Institucional

Defensoría de los Habitantes